



CONSORCI
HOSPITALARI
DE VIC

GUIA/ITINERARIO FORMATIVO TIPO

EIR SALUD MENTAL

Fecha de revisión: enero 2026

Aprobación: Comisión de docencia del CHV, 21.01.2026

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
RED DE SALUD MENTAL DEL CONSORCI HOSPITALARI DE VIC.....	4
MODELO ASISTENCIAL.....	5
DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD.....	7
OBJETIVOS EIR SALUD MENTAL	8
METODOLOGÍA DE LA FORMACIÓN.....	11
CALENDARIO DE ROTACIONES EIR EN SALUD MENTAL	13
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA CADA ROTACIÓN EIR SM	14
ROTACIONES EXTERNAS	22
SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS.....	22
PLANIFICACIÓN DE CURSOS, CONGRESOS E INVESTIGACIÓN	25
PLAN COMÚN TRANSVERSAL	27
BIBLIOGRAFÍA	27

INTRODUCCIÓN

Denominación de la especialidad	Enfermería de Salud Mental
Duración de la formación	2 años lectivos
Titulación de acceso	Diplomado/Graduado en Enfermería

Este programa tiene por objetivo la adaptación del Programa formativo de la especialidad de Enfermería de Salud Mental, BOE 123, de 24 de mayo de 2011 (Orden SPI/1356/2011, de 11 de mayo de 2011) de la Comisión Nacional de la Especialidad de Enfermería de Salud Mental a nuestra Unidad Docente y a nuestro entorno.

La formación en los conocimientos y habilidades de la especialidad se deben adquirir durante los dos años de residencia, y se alcanzará de manera gradual mediante las rotaciones por las diferentes unidades asistenciales.

La función de las enfermeras especialistas, así como del resto de personal que conforma la Unidad Docente, es facilitar el aprendizaje del residente. La adquisición de los conocimientos debe basarse en el auto aprendizaje tutorizado, apoyado por una estructura docente constituida por sesiones clínicas y bibliográficas, seminarios, talleres, comités, cambios de guardia, asistencia a cursos, congresos, etc.

La Comisión de Docencia debe organizar y facilitar la formación en competencias comunes a los residentes de todas sus Unidades Docentes y con este objetivo se presenta el Plan de Formación Transversal del CHV.

El programa formativo de la especialidad en Enfermería de Salud Mental en nuestro centro tiene como objetivo capacitar al residente para proporcionar una atención especializada en salud mental mediante la prestación de cuidados de enfermería en los diferentes niveles de atención (promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud mental).

Se trata de ofrecer una extensa y amplia formación plural, basada en la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que el residente incorporará de forma progresiva, transversal y supervisada. Para conseguirlo, desde su llegada al centro, el residente se incorporará a un amplio equipo multidisciplinar, participando activamente en actividades docentes, asistenciales, organizativas y de investigación.

En este proceso formativo, participarán tanto los recursos hospitalarios como los comunitarios de Osona Salud Mental, así como los centros externos con los que existen

convenios de colaboración para asegurar la calidad de la formación de los residentes en enfermería de salud mental.

La mayoría de las rotaciones son transversales, se basa en rotaciones claramente estructuradas y se distribuyen durante los dos años de residencia.

En las rotaciones, la enfermera interna residente, es directamente tutorizada por enfermeras y otros profesionales del servicio de Osona Salud Mental, especializados en las diferentes áreas de intervención en Enfermería, Psicología Clínica y Psiquiatría.

El contenido de las rotaciones tiene una complejidad progresiva y el residente va adquiriendo niveles crecientes de responsabilidad en la asistencia, siempre bajo la supervisión directa del responsable de rotación y del tutor/a.

RED DE SALUD MENTAL DEL CONSORCI HOSPITALARI DE VIC

El Consorci Hospitalari de Vic (CHV), localizado en Osona (Barcelona), está constituido por diferentes edificios asistenciales:

- ✓ Hospital Universitari de Vic, referente en atención pública. A nivel de salud mental se ubican los dispositivos de:
 - Hospitalización breve de agudos adultos
 - Unidad de Rehabilitación Hospitalaria (media/larga estancia)
 - Interconsulta en salud mental
 - Unidad de ingreso de Referencia Psiquiátrica Infantojuvenil (URPI)
 - Urgencias
 - Psicooncología
- ✓ Osona Salud Mental, referente en atención especializada en Salud Mental. Se ubican los dispositivos de:
 - Centro de Salud Mental de adultos (CSMA)
 - Centro de Salud Mental infantojuvenil (CSMIJ)
 - Hospital de día de adultos
 - Hospital de día infantojuvenil
 - Centro de atención y seguimiento a las drogodependencias (CASD)
- ✓ Hospital Sant Jaume de Manlleu y Hospital Universitario Santa Creu, referentes en atención intermedia, dependencia, gerontopsiquiatría y cuidados paliativos.

- ✓ Clínica de Vic, referente en atención privada

Además, el Consorcio Hospitalario de Vic, es Hospital Universitario mediante un convenio establecido con la Universidad de Vic-Universidad Central de Cataluña. El reconocimiento como Hospital Universitario acredita que todos los centros asistenciales del Consorcio Hospitalario de Vic anteriormente citados reúnen los requisitos para impartir docencia en los grados de Ciencias de la Salud de la Universidad de Vic-Universidad Central de Cataluña.

Se atiende a una población de referencia de aproximadamente 160.000 habitantes (comarcas de Osona y el Lluçanès) distribuidos en 50 municipios. Existen 11 áreas básicas de salud (ABS). Si bien la “marca” de salud mental del CHV es el edificio Osona Salud Mental, para facilitar la accesibilidad de los usuarios, la atención comunitaria de salud mental adultos e infantojuvenil de los pacientes que residen en las áreas básicas de salud del norte de Osona se realiza en el Hospital Sant Jaume de Manlleu.

Osonament es el proveedor de servicios de rehabilitación comunitaria de salud mental, vivienda e inserción laboral. Existe un convenio entre Osonament y el CHV que garantiza la transversalidad en los servicios de salud mental, la integración social y sanitaria y la transferencia del conocimiento.

MODELO ASISTENCIAL

El servicio de salud mental promueve un modelo de asistencia integral, de base territorial, orientación comunitaria, gestionada por procesos e integrada mediante el establecimiento de alianzas funcionales entre las diferentes entidades del territorio.

Existen una serie de programas especiales:

- ✓ **Programa Salud y Escuela (PSyE).** Se desarrolla conjuntamente entre educación, atención primaria y CSMIJ, con sesiones y consultorías.
- ✓ **Dispositivo de coordinación CASD-CSMIJ.** Se articula una coordinación específica con Servicios como SPOTT y CAS Vic para atender a adolescentes con consumo problemático de tóxicos.
- ✓ **Programa de Soporte Individualizado (PSI).** Intervención multidisciplinar a nivel domiciliario para pacientes con diagnóstico de gravedad con problemas de vinculación y limitaciones en aspectos de autogestión y relacionales que precisen

de intervención intensiva que puede incluir desde la supervisión domiciliaria a aspectos de socialización y soporte en tareas diversas extradomiciliarias.

- ✓ **Programa de Paciente Crónico Complejo en Salud Mental y Adicciones (PCSMYA).** Atención específica, intensiva y coordinada con Atención Primaria por parte de profesionales del Centro de Salud Mental de adultos (CSMA) (enfermería, trabajo social, psiquiatría y psicología) dirigida a aquellos pacientes con diagnósticos de Trastorno Mental Severo (de mayor gravedad).
- ✓ **Programa de Atención a Trastornos de Conducta Alimentaria (TCA).** Atención específica e intensiva por parte de profesionales del Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil (CSMIJ) para pacientes con diagnóstico de TCA.
- ✓ **Programa de Atención Específica al Trastorno Psicótico Incipiente (PAE-TPI).** Dirigido a la atención específica y multidisciplinar, intensivo y durante 5 años, a personas que presentan un primer episodio psicótico entre los 14 y 25 años.
- ✓ **Unidad Funcional de Raquis.** Participación de psicología en la Unidad específica multidisciplinar (Traumatología, Anestesia, Rehabilitación, Reumatología i CSMA) para la atención específica de casos complejos de problemática osteoarticular y lumbar.
- ✓ **Programa de valoración e intervención psicológica en cirugía bariátrica**
- ✓ **Programa de prevención de la conducta suicida.** Dirigido a la detección y atención a las personas con ideación y/o intentos de suicidio realizada en forma de acciones de prevención (formación de profesionales, difusión...), detección proactiva (que trasciende el Codi Risc Suïcidi, CRS), asistencia específica (individual y/o grupal; presencial y seguimiento telefónico llevada a cabo por un equipo multidisciplinar (enfermería, psicología, trabajo social y psiquiatría). Además de atención grupal a los supervivientes y comisión de mortalidad.
- ✓ **Programa de Soporte a la Dirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia (DGAIA).** Programa de soporte por parte de profesionales de CSMIJ (psicología y psiquiatría) a profesionales de recursos residenciales o formativos de la DGAIA. La intervención se efectúa en forma directa (asistencial) o de coordinación / formación en los diferentes centros o a CSMIJ.
- ✓ **Programa de Atención a la Crisis (PAC)** en población infantojuvenil. Equipo multidisciplinar de intervención comunitaria que ofrece una respuesta rápida y especializada en situaciones de crisis.
- ✓ **Equipos Guía con Atención Intensiva a la Complejidad (PAICSAMAEC).**
- ✓ **Unidad Funcional de Atención al Trastorno del Espectro Autista (UFTEA).**

Servicio especializado para adolescentes con TEA con intervenciones adaptadas a sus necesidades comunicativas, sensoriales y relacionales. El acompañamiento se centra también en la preparación para la vida adulta y en la transición a los servicios de adultos con un enfoque integral y gradual.

- ✓ **Aula Integral de Suport (AIS).**
- ✓ **Programas específicos de atención y seguimiento a las adicciones.** Programa de mantenimiento con metadona (PMM), Programa de reducción de daños, Cribaje de Hepatitis C y otras enfermedades infecciosas.
- ✓ **Programa Sensellarisme.** Intervención integrada con servicios sociales del ayuntamiento y la Atención Primaria de Salud a personas con problemas de salud mental y adicciones que viven en la calle.
- ✓ **Programa de Colaboración con Atención Primaria (PCP).** Desplazamiento de profesionales de los Centros de Salud Mental de adultos y de infanto-juvenil a los centros de atención primaria para efectuar tareas de filtraje, tareas asistenciales (de patología leve-moderada), tareas de coordinación, de interconsulta y formación en salud mental de los médicos de familia. Se cubren los 11 ABSs de Osona.
- ✓ **Asistencia a la Salud Sexual y Reproductiva (ASSIR) de Osona.** Servicio especializado de atención ambulatoria a aquellos problemas psicológicos asociados a aspectos sexuales y reproductivos.
- ✓ **Servicio Especializado de Salud Mental para Discapacidad Intelectual (SESM-DI).** Servicio de atención ambulatoria para personas con patología psiquiátrica en el contexto de discapacidad intelectual. Pacientes > 18 años con patología mental leve-moderada-grave que no requieren estancia hospitalaria y pueden precisar de intervención multidisciplinar (psiquiatra, psicólogo, enfermería y trabajador social).
- ✓ **Atención a los trastornos de conducta en población adolescente con discapacidad intelectual.**

DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD

La enfermera especialista en salud mental es un profesional sanitario que, con una actitud científica responsable y utilizando los medios clínicos y tecnológicos adecuados al desarrollo de la ciencia en cada momento, proporciona atención especializada en salud mental mediante la prestación de cuidados de enfermería. Estos cuidados especializados se llevan a cabo en los diferentes niveles de atención (promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud mental), teniendo en cuenta también

los factores extrínsecos que intervienen en la aparición de las alteraciones de la salud mental.

Su ámbito de actuación abarca tanto la atención hospitalaria, en régimen de hospitalización total o parcial, como la atención a la comunidad a través de los centros de salud mental especializados, centros de atención primaria, domicilios, instituciones sociales (escuelas, residencias, centros de acogida...) y/o centros destinados a realizar actividades rehabilitadoras relacionadas con la salud mental.

Perfil profesional de la enfermera especialista en Salud Mental

El trabajo de la enfermera especialista en salud mental se sitúa entre dos ámbitos de conocimiento:

- El ámbito científico de las ciencias de la salud
- El ámbito humanista de las ciencias sociales

Desde esta doble perspectiva se forma y capacita al especialista para el desarrollo de una atención integral a la persona y a su entorno.

El perfil competencial pretende que, a la finalización del programa formativo, la enfermera especialista esté capacitada para desarrollar todas aquellas competencias para las que ha sido formada, y tendrá que ser competente para desarrollar su función en los ámbitos asistencial, docente, de gestión y de investigación.

OBJETIVOS EIR SALUD MENTAL

a. Objetivo General

El objetivo general del programa es formar enfermeras especialistas en salud mental que aseguren la prestación de cuidados a individuos, familias y grupos en los diferentes niveles de atención de salud mental, dotándoles de la cualificación necesaria que les permita dar una atención especializada, así como formar, investigar, gestionar y asumir responsabilidades en todos los ámbitos de su campo de actuación.

En esta formación el eje principal del programa lo constituye el aprendizaje clínico ya que el sistema de residencia consiste, fundamentalmente, en aprender haciendo. Sin embargo, la adquisición de conocimientos teóricos también constituye parte importante del aprendizaje y se garantiza a través de los dispositivos que se hacen constar en el expediente de acreditación de la correspondiente unidad docente multiprofesional de salud mental.

Se pretende ofrecer una sólida y amplia formación en la que la relación teórico-práctica es de clara dependencia; una formación tutorizada progresiva, específica y también transversal, enfocada a la construcción de conocimientos y al desarrollo de habilidades, actitudes y competencias. El residente de Enfermería de Salud Mental se incorpora a un equipo multidisciplinar y participa activamente de actividades docentes, asistenciales, organizativas y de investigación.

b. Objetivos específicos

OBJETIVOS ASISTENCIALES (A)
A1: Utilizar la relación terapéutica como instrumento básico de comunicación y relación en el marco de los cuidados de enfermería de salud mental y de los principios éticos a los que se debe este programa.
A2: Manejar e indicar el uso de fármacos y otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el ámbito de la salud mental, de acuerdo con la legislación vigente.
A3: Formular juicios profesionales a partir de la integración de conocimientos, el análisis de la información y el pensamiento crítico.
A4: Programar y desarrollar planes de cuidados de enfermería de salud mental en el ámbito comunitario, utilizando la visita domiciliaria como instrumento de intervención terapéutica.
A5: Valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, según el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital, teniendo en cuenta asimismo los criterios de calidad y seguridad del paciente.
A6: Coordinar los cuidados de enfermería que se ofertan en cualquier dispositivo y nivel de atención a la salud mental en que se encuentre, supervisando intervenciones de otros profesionales y el ajuste de las mismas a la planificación de cuidados especializados de salud mental establecidos para cada paciente y/o situación.
A7: Participar en la elaboración del plan integral de atención a la salud mental de las personas, familias y grupos, aportando al equipo de salud mental planes de cuidados específicos.
A8: Actuar como gestora de casos en los problemas de salud mental que requieren continuidad de cuidados, manejando la estrategia que haya sido consensuada por el equipo de salud mental.
A9: Coordinar y favorecer la continuidad entre los diferentes niveles asistenciales, mediante la elaboración del informe de continuidad de cuidados de enfermería.
A10: Asesorar a profesionales de enfermería de otros ámbitos, otros profesionales de la salud, así como a personas y/o grupos.
A11: Aplicar y evaluar guías clínicas de cuidados de enfermería de salud mental basadas en las evidencias científicas y participar en la creación de guías clínicas de salud mental con otros profesionales.

OBJETIVOS DOCENTES (D)
D1: Educar en materia de salud mental a personas, familias, grupos y comunidades.
D2: Formar en materia de salud mental a los futuros profesionales y especialistas de enfermería, así como colaborar en la formación de otros profesionales.
OBJETIVOS EN INVESTIGACIÓN (I)
I1: Generar conocimiento científico en el ámbito de la salud, impulsar líneas de investigación y divulgar la evidencia.
I2: Liderar y/o participar como miembro del equipo investigador en proyectos de investigación multidisciplinares.
OBJETIVOS DE GESTIÓN (G)
G1: Dirigir y/o participar en la organización y administración de los servicios de salud mental.
G2: Participar en la determinación de objetivos y estrategias en materia de salud mental, dentro de las líneas generales de la política sanitaria y social.
G3: Gestionar los recursos humanos disponibles para valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital.

c. Actividades a realizar durante todo el programa formativo

- a) Participar en la atención de primeras demandas de atención psiquiátrica, al menos en 20 casos.
- b) Participar en, al menos, 10 sesiones de coordinación de programas.
- c) Participar en, al menos, 20 sesiones clínicas de enfermería.
- d) Participar en, al menos, 20 sesiones clínicas del equipo de salud mental.
- e) Participar en, al menos, 5 sesiones de coordinación de casos clínicos a nivel de área.
- f) Presentar, al menos, 6 sesiones clínicas de enfermería.
- g) Realizar consultas de enfermería, al menos, en 50 casos a nivel individual y 15 en familias.
- h) Realizar, al menos, 20 visitas a domicilio.
- i) Llevar a cabo el seguimiento completo del paciente, de acuerdo con el proceso de atención de enfermería, al menos en los siguientes casos:
 - 2 infanto-juvenil.
 - 4 en la asistencia intrahospitalaria.
 - 5 en la asistencia comunitaria.
 - 2 casos que utilicen los tres niveles de atención (centros de salud mental, hospitalización y centros comunitarios y/o de rehabilitación).
- j) Colaborar, al menos, en 2 procesos grupales instalados.

- k) Intervenir, al menos, en 10 situaciones de urgencia y/o crisis.
- l) Participar en las sesiones formativas del equipo interdisciplinar, del equipo de Enfermería en Salud Mental y del equipo de Atención Primaria, al menos 2 veces.
- m) Participar, al menos, en 1 programa de Educación para la Salud Mental.
- n) Participar en, al menos, 1 programa de rehabilitación psico-social.
- o) Colaborar en la actualización continua del diagnóstico de Salud Mental del área sociosanitaria, al menos en uno de sus componentes.
- p) Diseñar, al menos, un programa de interconsulta de enfermería de salud mental con profesionales de enfermería de salud mental (en otro ámbito de actuación diferente al que se encuentre el residente) o con profesionales de enfermería de otros ámbitos (unidades generales de hospitalización, centros de atención primaria, etc.).
- q) Elaborar 15 informes de continuidad de cuidados de enfermería de pacientes que realicen su tratamiento a través de los diferentes dispositivos asistenciales.
- r) Elaborar 1 diseño de Proyecto de Investigación sobre Enfermería de Salud Mental.

METODOLOGÍA DE LA FORMACIÓN

El residente de enfermería (EIR) de salud mental cuenta con una tutora que es una enfermera especialista en salud mental.

La metodología docente prioriza el aprendizaje autónomo tutorizado y la utilización de métodos creativos, a través de la experiencia y la reflexión, basado en la práctica asistencial, la evidencia científica contrastada tanto a nivel conceptual como a nivel empírico y los principios de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los equipos profesionales en la atención sanitaria.

Para favorecer la construcción de los conocimientos y el desarrollo de actitudes y habilidades se realizan, entre otras actividades, las siguientes: sesiones expositivas, discusión, búsquedas bibliográficas, trabajos de grupo, talleres, seminarios, resolución de casos, elaboración de proyectos, experiencias dramatizadas o simuladas, formación clínica in situ, sesiones clínicas, portafolio, diarios de campo, memorias y/o participación en eventos científicos relacionados con la especialidad.

Dichas actividades quedarán convenientemente reflejadas en el *libro del residente*, instrumento clave de aprendizaje y evaluación.

a. Autoaprendizaje tutorizado

- Aprendizaje participativo, activo y experiencial.
- Práctica profesional programada tutorizada en la que el EIR reflexione, integre, tenga oportunidad de aplicar sus conocimientos y perfeccione sus habilidades y actitudes.
- Libro del residente. Utilización de este cuaderno como instrumento básico para el autoaprendizaje tutorizado y la construcción de conocimiento.
- Preparación y presentación de temas.
- Talleres y seminarios de formación.
- Exposición y discusión de casos clínicos. Sesiones clínicas.

b. Sistema de Tutorías

La tutora es la profesional especialista del servicio acreditada que guía y apoya el proceso de enseñanza-aprendizaje del residente.

La Jefa de estudios de la Unidad docente acogerán al residente en su incorporación y todo el resto de personal que conforma la Unidad Docente Multiprofesional facilitará y apoyará el aprendizaje del residente.

La tutora mantendrá con el residente un contacto continuo y estructurado y realizará entrevistas periódicas con los restantes profesionales que intervengan en la formación del residente, con los que analizará conjuntamente el proceso de aprendizaje y la evolución y evaluaciones correspondientes a las diferentes etapas y rotaciones realizadas, según el programa de la formación, cuyo cumplimiento deberá también asegurar.

CALENDARIO DE ROTACIONES EIR EN SALUD MENTAL

PRIMER AÑO DE RESIDENCIA (R1)			
Rotación	Lugar		Tiempo rot.
Unidad de hospitalización de agudos	• Unidad de hospitalització breu de aguts de psiquiatria • Hospital de Dia Adults • Hospital de Dia Infantojuvenil • URPI	Consorti Hospitalari de Vic	6 meses
Unidades de rehabilitación de larga estancia	• Unidad de Rehabilitación Hospitalaria (media/larga estancia) • Unidad de psicogeriatría	Consorti Hospitalari de Vic	2 meses
Unidades especiales	• Centro de atención y seguimiento a las drogodependencias - CASD	Consorti Hospitalari de Vic	3 meses
Total			11 meses

SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA (R2)			
Rotación	Lugar		Tiempo rot.
Programas o Servicios de Salud Mental Infanto Juvenil	• Centro de Salud Mental Infantojuvenil • PAE-TPI	Consorti Hospitalari de Vic	2 meses
Centro de Salud Mental Comunitario	• CSMA Vic • CSMA Manlleu	Consorti Hospitalari de Vic	5 meses
Unidades de media estancia. Programas de Rehabilitación Comunitaria	• Pla de Serveis Individualitzats (PSI)	Consorti Hospitalari de Vic	4 meses
Total			11 meses

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA CADA ROTACIÓN EIR SM

PRIMER AÑO

UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE AGUDOS	
Duración	6 meses
Dispositivo y ubicación	• Hospitalización breve de agudos adultos • Hospital de Día de Adultos • Hospital de Día Infantojuvenil • URPI
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
• Conocer el dispositivo (Unidad de psiquiatría de agudos/hospital de día/URPI), su organización y funcionamiento, la composición del equipo, así como el lugar que ocupa dentro de la red asistencial, y las vías de acceso al mismo.	
• Integrarse en el equipo y participar en la dinámica de trabajo. Mostrar capacidad de coordinación con otros profesionales del dispositivo y con otros equipos. Conocer la función de la enfermera de Salud mental en el dispositivo.	
• Conocer la filosofía de atención hospitalaria en Salud Mental, y las características sociales, demográficas y epidemiológicas de la población atendida por cada dispositivo.	
• Conocer las diferentes patologías más frecuentes en el dispositivo. Reconocer los diferentes trastornos psiquiátricos y la correspondiente intervención de enfermería en cada uno de ellos.	
• Conocer la legislación vigente para poder empezar a aplicar los principios éticos en materia de salud mental (ingresos involuntarios, tratamientos judiciales...), así como los recursos sociales y aspectos legales de la atención a las personas con problemas de SM hospitalizadas para poder orientar a las familias.	
• Aprender a manejarse en las entrevistas de valoración y de seguimiento a los pacientes y familias del dispositivo.	
• Llevar a cabo el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) y cumplimentar los registros de enfermería en la historia clínica del paciente.	
• Conocer los tratamientos y actividades que se proponen en la unidad (tratamientos psicofarmacológicos, TEC, biológicos, psicoeducativos...) y atender apropiadamente los efectos derivados y/o secundarios de los mismos.	
• Llevar a cabo coordinación con distintas especialidades médicas, dispositivos y/o ámbitos asistenciales que puedan ser necesarios para la atención de personas ingresadas en la unidad de agudos.	

- Mostrar interés y responsabilidad. Desarrollar capacidad crítica y reflexiva sobre sus propias actuaciones, vivencias, etc.
- Reconocer y valorar las situaciones de urgencia, fuga, riesgo de suicidio, sabiendo actuar al respecto, así como aplicar los cuidados de enfermería correspondientes a cada situación. Aprender como y cuando aplicar contención verbal y/o contención farmacológica.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTA ROTACIÓN

Participar en primeras demandas de atención psiquiátrica

Participar en sesiones clínicas de enfermería

Iniciarse en la elaboración de planes de continuidad de cuidados de enfermería

UNIDADES DE REHABILITACIÓN DE LARGA ESTANCIA

Duración	2 meses
Dispositivo y ubicación	• Unidad de Rehabilitación Hospitalaria (media/larga estancia) • Unidad de Psicogeriatría

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la unidad, su organización y funcionamiento, la composición del equipo, así como el lugar que ocupa dentro de la red asistencial, y las vías de acceso a la misma.
- Identificar los problemas cognitivos, sensoriales, perceptivos y trastornos de conducta en los cuidados de las personas ingresadas
- Adquirir habilidades para realizar la entrevista clínica. Aprender a valorar el estado de salud, las necesidades básicas y los factores de riesgo de las personas atendidas. Aplicar los cuidados adecuados y orientados a su atención.
- Identificar las características de los aspectos farmacológicos específicos de la persona en unidades de larga estancia, teniendo en cuenta la polifarmacia, las interacciones farmacológicas y los efectos adversos.
- Identificar los riesgos del entorno, así como las conductas complejas y desafiantes para el manejo más adecuado.
- Participar en el trabajo individual en las distintas áreas (AVD's, cuidado personal, habilidades sociales...). Atender y gestionar las demandas de los usuarios según el plan de trabajo interdisciplinar
- Participar en actividades para potenciar y mantener las capacidades cognitivas.
- Conocer el sentido de la rehabilitación en el paciente psiquiátrico. Participar en la elaboración y seguimiento de programas terapéuticos y de rehabilitación individuales y grupales.

- Participar en la revisión y/o elaboración de protocolos si procede
- Colaborar en los grupos y talleres psicoeducativos
- Utilizar la relación de ayuda como instrumento terapéutico.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTA ROTACIÓN

Participar en sesiones de coordinación de programas a nivel del paciente y de las familias
 Participar en sesiones clínicas de enfermería
 Iniciarse en la elaboración de planes de continuidad de cuidados de enfermería

UNIDADES ESPECIALES

Duración 3 meses

Dispositivo y ubicación

- Centro de atención y seguimiento a las drogodependencias - CASD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el objetivo del Centro, su organización y funcionamiento, la composición del equipo, así como el lugar que ocupa dentro de la red asistencial, y las vías de acceso al mismo.
- Asumir las normas generales, la filosofía asistencial y los objetivos del Centro, así como el método de trabajo y la responsabilidad que conlleva (con el fin de proporcionar una asistencia eficiente).
- Conocer las características del equipo multidisciplinar e integrarse en dicho grupo y discernir el papel de la enfermera en el mismo. Conocer la valoración e intervención por parte de otros profesionales del equipo multidisciplinar.
- Conocer los problemas de salud mental relacionados con las adicciones y los tratamientos utilizados, así como indicaciones, efectos deseados, efectos secundarios de los mismos.
- Manejar adecuadamente la relación enfermera/paciente, familia/grupo... Respetar la individualidad y confidencialidad.
- Administrar los tratamientos según prescripción médica, valorando los efectos secundarios, efectos beneficiosos, etc. Realizar seguimiento y vigilancia de pacientes incluidos en programas y/o tratamientos especiales: depot, antagonistas, desintoxicaciones... según protocolos.
- Elaborar PAE y prestar cuidados/realizar intervenciones de enfermería basadas en la evidencia científica a las personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral en el ámbito del centro y la comunidad. Participar en la elaboración de programas terapéuticos individuales.

- Llevar a cabo consultes de enfermeria a nivell individual, grupal y familia y complir los registros correspondientes. Participar en la intervenció en situacions de crisi.
- Conocer el sentido de la rehabilitación en los problemas de adicciones y colaborar en el desarrollo, seguimiento y evaluación de programas de rehabilitación para las adicciones. Fomentar la participación del paciente en las actividades de rehabilitación.
- Desarrollar procesos educativos, dirigidos a pacientes, familias y grupos. Colaborar en la formación/asesoramiento de la población sobre las adicciones y los problemas derivados.
- Conocer la legislación vigente y aplicar los principios éticos en materia de SM y adicciones. Desarrollar capacidad crítica y reflexiva sobre las actuaciones.
- Participar en las reuniones de coordinación de equipo destinadas al cuidado de los pacientes (coordinación de programas...) así como en la coordinación con otros profesionales y servicios: atención primaria, servicios psiquiátricos, otras instituciones... Facilitar la continuidad de cuidados de los pacientes.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTA ROTACIÓN

Participar en las consultas de enfermería

Participar en sesiones de coordinación de programas a nivel del paciente y de las familias

Participar en sesiones clínicas de enfermería

SEGUNDO AÑO

CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO

Duración	5 meses
----------	---------

Dispositivo y ubicación	• Centro de Salud Mental Adultos (CSMA)
-------------------------	---

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el objetivo último del Centro de Salud Mental de Adultos y sus distintos programas (TMS, PAE, PGCCS, PAPI, SESM-DI...), su organización y funcionamiento, la composición del equipo, así como el lugar que ocupa dentro de la red asistencial, y las vías de acceso al mismo.
- Integrarse en el equipo y participar en la dinámica de trabajo. Mostrar capacidad de coordinación con otros profesionales del dispositivo y con otros equipos. Conocer la función de la enfermera de Salud Mental en el centro.
- Conocer la filosofía de Atención Comunitaria en Salud Mental y las características sociales, demográficas y epidemiológicas de la población atendida por el Centro de Salud Mental de adultos.

- Conocer las diferentes patologías más frecuentes de Salud mental que pueden ser atendidas de forma ambulatoria. Proveer cuidados en base a una adecuada valoración y proceso diagnóstico basados en la evidencia científica, de acuerdo con el concepto de atención integral. Realizar intervención terapéutica de seguimiento a nivel individual.
- Manejarse con destreza en las entrevistas clínicas, consultas de acogida y de seguimiento a pacientes que presentan patologías crónicas. Llevar a cabo el Proceso de Atención de Enfermería (PAE). Cumplimentar los registros de enfermería en la historia clínica del paciente.
- Conocer los recursos sociales y aspectos legales de la atención a las personas con problemas de SM, para poder orientar a las familias. Prestar atención integral y respetar la individualidad y confidencialidad. Adaptar las guías de actuación y los protocolos del servicio a las circunstancias y características de la persona.
- Fomentar todas las capacidades y ayudar a desarrollar las potencialidades de la persona con Trastorno Mental Grave y reforzar los logros alcanzados. Colaborar/desarrollar procesos educativos orientados a que la persona recupere las riendas de su vida dirigidos a pacientes, familias y grupos con el fin de que la persona enferma alcance su nivel óptimo de salud y la mejor calidad de vida posible de acuerdo con sus circunstancias.
- Participar en las actividades que se desarrollen en el centro (psico-educativos, psicoterapéuticos, de relajación, rehabilitación y/o reinserción etc. dirigidos a pacientes y/o familiares). Colaborar en las sesiones con otros miembros del equipo multidisciplinar.
- Valorar las situaciones de urgencia y saber actuar al respecto: derivación, contención emocional, verbal, farmacológica... Resolver y reconducir situaciones de crisis.
- Participar en sesiones de información y formación con los equipos de Atención Primaria. Colaborar en la formación/asesoramiento de otros profesionales.
- Realizar visitas a domicilio con supervisión del docente responsable de la formación.
- Realizar coordinación con profesionales de enfermería, y/o con profesionales de otras especialidades o ámbitos de atención de SM para favorecer la continuidad de la atención y de los cuidados de enfermería, así como el seguimiento y tratamiento adecuados e integrales acorde a las circunstancias de la persona. Llevar a cabo coordinación con los distintos dispositivos y/o ámbitos asistenciales del territorio.
- Entender el concepto de gestión de la calidad en un servicio de enfermería para poder trabajar en el futuro de una forma eficaz y eficiente.
- Participar en la investigación del Equipo.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTA ROTACIÓN

Realizar consultas de enfermería

Participar en sesiones de coordinación de programas a nivel del paciente y de las familias
Participar en sesiones clínicas de enfermería

UNIDADES DE MEDIA ESTANCIA. PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN COMUNITARIA	
Duración	4 meses
Dispositivo y ubicación	Pla de Serveis Individualitzats (PSI)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
Conocer el dispositivo, su organización y funcionamiento, la composición del equipo, así como el lugar que ocupa dentro de la red asistencial, y las vías de acceso al mismo.	
Integrarse en el equipo y participar en la dinámica de trabajo. Mostrar capacidad de coordinación con otros profesionales del dispositivo y con otros equipos. Conocer la función de la enfermera de Salud mental en el dispositivo.	
Conocer la filosofía de la rehabilitación en Salud Mental, y las características sociales, demográficas y epidemiológicas de la población atendida por el dispositivo.	
Conocer la legislación vigente y aplicar los principios éticos en materia de salud mental. Asumir las normas generales, la filosofía asistencial y los objetivos de cada dispositivo.	
Manejar adecuadamente la relación enfermera/paciente, familia/grupo en las diferentes situaciones que se planteen. Prestar atención integral y respetar la individualidad y confidencialidad de cada ser humano al que cuida.	
Reconocer los problemas de salud mental más frecuentes y/o específicos atendidos, conocer los tratamientos utilizados, indicaciones, efectos deseados, efectos secundarios y su manejo. Resolver y reconducir situaciones de crisis.	
Proveer cuidados en base a una adecuada valoración y proceso diagnóstico basados en la evidencia científica a las personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral. Fomentar todas las capacidades y ayudar a desarrollar las potencialidades de la persona y reforzar todos los logros alcanzados.	
Adaptar las guías de actuación y los protocolos de la unidad a las circunstancias y características de la persona. Aplicar los planes individuales de rehabilitación, hacer seguimiento y evaluar la evolución del proceso de rehabilitación.	
Realizar visitas a domicilio con supervisión del docente responsable de la formación.	
Realizar coordinación con profesionales de enfermería, y/o con profesionales de otras especialidades o ámbitos de atención de SM para favorecer la continuidad de cuidados y un seguimiento y tratamiento adecuado e integral acorde a las circunstancias de la persona.	

- Trabajar con actitud positiva, reconociendo los problemas y proponiendo soluciones reales.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTA ROTACIÓN

Participar en sesiones de coordinación de programas a nivel del paciente y de las familias

Participar en sesiones clínicas de enfermería

Elaborar planes de continuidad de cuidados de enfermería

PROGRAMAS O SERVICIOS DE SALUD MENTAL INFANTO JUVENIL

Duración	2 meses
Dispositivo y ubicación	• Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil (2 meses)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el objetivo del servicio de salud mental Infanto-Juvenil, su organización y funcionamiento, la composición del equipo, así como el lugar que ocupa dentro de la red asistencial, y las vías de acceso al mismo.

- Integrarse en el equipo y participar en la dinámica de trabajo. Mostrar capacidad de coordinación con otros profesionales del dispositivo y con otros equipos. Conocer la función de la enfermera de Salud Mental en el servicio.

- Conocer la filosofía de atención del servicio de salud mental infanto-juvenil así como las características sociales, demográficas y epidemiológicas de la población atendida en el mismo.

- Reconocer las diferentes patologías más frecuentes por las que es atendida la población infanto-juvenil en el servicio. Realizar las correspondientes intervenciones de enfermería adecuadas a cada caso y cumplimentar los registros de enfermería en la historia clínica del paciente.

- Conocer y manejar adecuadamente y con seguridad los tratamientos y actividades que se desarrollen en el servicio y atender apropiadamente los efectos derivados y/o secundarios de los mismos.

- Conocer la legislación vigente y aplicar los principios éticos en materia de salud mental en edades infantiles y juveniles. Conocer los recursos sociales y aspectos legales de la atención a los niños o jóvenes con problemas de Salud Mental atendidas en el servicio, para poder orientar a las familias.

- Manejarse con destreza en las entrevistas de valoración y de seguimiento a los pacientes y familiares de los mismos. Llevar a cabo el PAE en pacientes infantojuveniles.

- Colaborar/desarrollar procesos educativos, de información y formación, dirigidos a pacientes, familias, profesionales y grupos.
- Llevar a cabo coordinación con distintas especialidades médicas, dispositivos y/o ámbitos asistenciales que puedan ser necesarios para la atención de los niños o jóvenes atendidos en el servicio.
- Reconocer, valorar y ser capaz de manejar las situaciones de urgencia, así como aplicar los cuidados de enfermería correspondientes a cada situación.
- Desarrollar capacidad crítica y reflexiva sobre sus propias actuaciones.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTA ROTACIÓN

Participar en sesiones de coordinación de programas a nivel del paciente y de las familias
 Participar en sesiones clínicas de enfermería
 Elaborar planes de continuidad de cuidados de enfermería

ATENCIÓN CONTINUADA-GUARDIAS (R1 y R2)

Los residentes de enfermería de salud mental realizarán diferentes actividades formativas en el área de atención continuada, con niveles crecientes de responsabilidad y supervisadas por las tutoras EIR y/o responsables de rotación.

Objetivos Atención continuada durante R1:

- Conocer el circuito de las urgencias psiquiátricas dentro del Servicio de Urgencias del Hospital Universitari de Vic.
- Conocer las patologías psiquiátricas en situación de crisis, tanto en el adulto, el adolescente y el niño.
- Adquirir conocimientos y participar en el abordaje de las situaciones de crisis: contención verbal y mecánica si precisa.

Objetivos Atención continuada durante R2:

- Adquirir habilidades comunicativas y de actitud durante la asistencia al paciente mental en situación de crisis.
- Adquisición de habilidades de la entrevista psiquiátrica al paciente con problemas de salud mental durante una situación de crisis.
- Manejar la continuidad de cuidados asistenciales una vez resuelta la situación de crisis, orientando al paciente al mayor dispositivo asistencial (hospitalización, CSMA, hospital de día, primaria...) para su seguimiento-control posterior.

ROTACIONES EXTERNAS

Se consideran rotaciones externas, aquellos períodos formativos, autorizados, que se lleven a cabo en centros o dispositivos no previstos en el programa de formación del EIR.

Se deben realizar en centros acreditados para la docencia o en centros nacionales o internacionales de reconocido prestigio.

Procedimiento para solicitar una rotación externa:

- Se consideran rotaciones externas, aquellos períodos formativos, autorizados, que se lleven a cabo en centros o dispositivos no previstos en el programa de formación del residente de Enfermería en Salud Mental.
- Se deben realizar en centros acreditados para la docencia o en centros nacionales o internacionales de reconocido prestigio.
- La solicitud de rotación externa debe presentarse a la Comisión de Docencia a través del tutor del residente.
- Cuando la solicitud reciba la aprobación de la Comisión de Docencia, se tramitará la solicitud al centro receptor y al Departament de Salut (con antelación de 2 meses a la fecha de inicio de la misma).
- La Comisión de Docencia informará a Gerencia de la aceptación de la rotación externa, que seguirá abonando la nómina al residente mientras dure dicha rotación.

SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

- **Sesiones clínicas**, con una frecuencia semanal (miércoles de 13.00h a 14.30h)
- **Sesiones de residentes (MIR, PIR, EIR)**, con una frecuencia semanal (miércoles de 8:30 a 9:30h)
- **Talleres monográficos docentes**, presentadas por adjuntos de las diferentes disciplinas del servicio de Salud Mental. Se realizan cada mes y medio (miércoles de 8:30 a 11h)

Durante las diferentes rotaciones el residente participa en las sesiones que se realizan en los diferentes dispositivos asistenciales.

a. Formación teórica para residentes de primer año de salud mental (enfermería de salud mental, psicología clínica, psiquiatría y psiquiatría infantil y de l'adolescència):

Formación común para todos los residentes de salud mental en Cataluña, organizado por la Comisión Pedagógica. Tiene el objetivo de ofrecer una formación integral a los profesionales de salud mental en formación (MIR, PIR y IIR de primer año) sobre aspectos básicos teóricos y prácticos que puedan ser aplicables a su práctica clínica y que son esenciales para la formación según los diferentes programas Formativos de las Especialidades de psiquiatría, psicología y enfermería de salud mental. Contenidos:

- Módulo I - Taller de psicopatología (18 horas)
- Módulo II - Entrevista Motivacional (12 horas)
- Módulo III - Habilidades comunicativas (9 horas)
- Encuentros con profesionales expertos (58 horas). Permiten profundizar en temas específicos desde el ámbito de la psiquiatría, de la psicología y de la enfermería:
 - Trastorno límite de personalidad
 - Intervenciones en suicidio
 - Psicooncología
 - Psiquiatría perinatal
 - Trastorno de la conducta alimentaria
 - Exploraciones complementarias biológicas y psicológicas
 - Psicofarmacología para enfermería
 - Intervenciones de enfermería en la consulta del CSMIJ
 - Identidades trans. La realidad actual y la atención en la Red Pública
 - Interconsulta
 - Terapia Electroconvulsiva
 - El paciente pediátrico en las urgencias de psiquiatría
 - Trastorno Espectro Autista a lo largo de la vida
 - TDAH a lo largo de la vida
 - Adicciones
 - Medicina Legal
 - Gerontopsiquiatría
 - Perspectiva de género
 - Discapacidad Intelectual
 - Modelos psicoterapéuticos: modelo sistémico

- Modelos psicoterapéuticos: Teràpia Aceptación y Compromiso
- Modelos psicoterapéuticos. T Constructivista
- Modelos psicoterapéuticos. Modelo Psicodinámico
- Intervenciones grupales
- Intervenciones psicológicas y sus indicaciones

b. Sesiones comunes en la formación de MIR/PIR/EIR impartidas en la UDM de salud Mental:

- Psiquiatría perinatal
- Trastornos de la conducta alimentaria
- Trastorno límite de la personalidad
- Trastorno por déficit de atención a lo largo de la vida
- Terapia electroconvulsiva
- Taller de habilidades de Comunicación-Técnicas de entrevista en salud mental y de evaluación psicológica
- Taller de psicopatología
- Taller de entrevista motivacional
- Urgencias psiquiátricas en pediatría
- Participación de los pacientes y sus familias en el proceso de recuperación
- Adicciones
- Alcohol y tabaco
- Medicina legal. Psiquiatría legal y forense
- Sexualidad
- Metodología de la investigación y docencia
- Organización y legislación sanitaria. Derechos y deberes de los usuarios
- Gestión clínica
- Bioética. Derechos humanos y salud mental
- Abordaje de las patologías médicas más frecuentes
- Psicofarmacología básica de los antipsicóticos, antidepresivos y eutimizantes

c. Sesiones a realizar según programa formativo-rotación EIR

Formación impartida en el Servicio de salud mental del Consorcio Hospitalario de Vic

- Presentación dispositivos red de salud mental.
- Valoración enfermería al paciente psiquiátrico. Clasificaciones diagnósticas NANDA/NIC/NOC.

- Relación terapéutica. Entorno terapéutico. Comunicación terapéutica.
- Conciencia de sí mismo. Comunicación y relaciones personales.
- Distintos abordajes en la asistencia psiquiátrica. Teorías y modelos. El estigma en salud mental.
- Tratamientos: Psicofarmacología. Atención de enfermería en la TEC.
- Atención enfermería en la contención verbal, farmacológica y mecánica.
- Planes de cuidados de enfermería en diferentes trastornos y etapas vitales.

PLANIFICACIÓN DE CURSOS, CONGRESOS E INVESTIGACIÓN

Además de las sesiones clínicas y de residentes que se realicen en la UDM de Salud mental y del programa de formación conjunta PIR-MIR-EIR, se complementará la formación con la asistencia a cursos, jornadas y congresos específicos sobre salud mental.

Se decidirán de manera consensuada, los cursos, jornadas y congresos que sean valorados como los más adecuados para complementar la formación de los residentes.

La planificación de los cursos a realizar será anual, consensuada con el tutor, y sujeta a plazas disponibles y posibilidad de financiación.

a. Cursos

Actualmente des de Docencia del CHV se ofrecen los siguientes cursos para los residentes de enfermería de la UDM de Salud Mental:

R1:

- Curso de activación conductual para el abordaje de la depresión y la ansiedad
- Curso de Terapia electroconvulsiva

R2:

- Curso de Psicofarmacología
- Curso de gestión del duelo y las pérdidas

b. Congresos

Se recomienda la participación en el **Congrés Català d'Infermeria de Salut Mental**, organizado por la Associació Catalana d'Infermeria en Salut Mental (ASCISAM) y en el **Congreso Nacional De Enfermería De Salud Mental** organizado por la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME).

c. Líneas de investigación del servicio de salud mental

El CHV está integrado al **Instituto de Investigación e Innovación en Ciencias de la Vida y de la Salud en la Cataluña Central (IRIS-CC)**.

Actualmente hay dos grupos de investigación que forman parte del IRIS-CC en los que hay vinculados profesionales del servicio:

- **Grup de Recerca Multidisciplinari en Salut Mental (GREMSAM).** Grupo de investigación intrahospitalario. Grupo integrado por miembros del CHV.
- **Innovació en salut mental i benestar social (ISaMBeS).** Grupo de investigación acreditado por la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris de Recerca (AGAUR) (SGR 01461). Grupo mixto integrado por miembros del CHV, de la UVICUCC, de Althaia y de Osonament.

Los proyectos de investigación que están en curso ahora mismo por parte de profesionales del servicio:

Proyecto	Especialidades participantes
Estudio simple ciego, aleatorizado y controlado para comparar la eficacia de EDMR vs TAU en pacientes con un primer episodio psicótico y trauma psicológico asociado	Psiquiatría, psicología
Efectivitat de la realitat virtual immersiva en el tractament psicològic del trastorn obsessiu-compulsiu	Psiquiatría, psicología, enfermería
Intervenció multimodal per optimitzar els factors de risc i el risc cardiovascular en persones amb esquizofrènia	Psiquiatría, enfermería, psicología, farmacia
Avaluació de la nova intervenció psicoeducativa per a persones amb conducta suïcida en el medi penitenciari. Projecte N'VIU 2.0	Psiquiatría, psicología, enfermería
Desenvolupament d'una eina digital de suport al procés de recuperació en persones amb Trastorn Mental Sever (TMS) i/o Trastorn per l'ús de substàncies (TUS)	Psicología, terapia ocupacional
Trauma infantil en el trastorn obsessiu-compulsiu. Implicacions clíniques	Psiquiatría, psicología

Projecto	Especialidades participantes
Exploració d'una intervenció art-comunitària en el procés de recuperació de persones amb diagnòstic de Salut Mental de cas: Parelles artístiques - Osonament	Psicologia, teràpia ocupacional
Disseny, validació i anàlisi de fiabilitat d'una escala de qualitat de dieta dirigida a persones amb problemes de salut mental i/o addiccions	Psicologia, nutricionista
Salut mental i activitat física vigorosa: estudi d'edectivitat en la millora de la salut física, la salut mental i la qualitat de vida combinant HIITi VILPA amb persones amb trastorns mentals severes	Psiquiatria y CAFE
Percepción de los profesionales tras la actuación en una contención mecánica	Enfermería
Projecte QEUH: Creació i validació d'una enquesta d'experiència de l'usuari/a durant l'ingrés hospitalari a una unitat d'aguts de psiquiatria	Psicologia, enfermería
Suport a la decisió clínica mitjançant models d'aprenentatge automàtic per a la predicció de risc de suïcidi en la cohort del Consorci Hospitalari de Vic (CHV)	Enfermería, psicología, psiquiatria

PLAN COMÚN TRANSVERSAL

El Consorci Hospitalari de Vic, a través de la Comisión de Docencia, elabora un plan de formación transversal común a todos los residentes, ver documento específico.

BIBLIOGRAFÍA

- American Psychiatric Association. (2024). *DSM-5-TR: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: texto revisado* (5ª ed). Editorial Médica Panamericana.
- Bravo Ortiz, M. F. & López Cánovas, Francisco Javier. (2018). *Manual de psicofarmacología para profesionales de la salud mental*. Editorial Síntesis.

- Colado Megía, M. I., Farré Albaladejo, M., Leza Cerro, J. C., & Lizasoain Hernández, I. (Ed.). (2023). *Drogodependencias* (4ª edición). Editorial Médica Panamericana.
- Díaz Méndez, D., Latorre Postigo, J. M., Leal-Costa, C., & Saldivia Bórquez, S. (2023). *Psicología para enfermería y ciencias de la salud*. Elsevier.
- Eby, L., & Brown, N. J. (2010). *Cuidados de enfermería en salud mental*. Pearson Educación.
- Fornés Vives, J., & Sánchez-Ortuño, M. M. (2022). *Enfermería de salud mental y psiquiátrica: Valoración y cuidados* (3ª). Médica Panamericana.
- Halter, M. J., Fratena, C. A., & Varcarolis, E. M. (con Muñoz Livas, J. F.). (2023). *Varcarolis Manual de planes de cuidado en enfermería psiquiátrica: Un enfoque interprofesional* (7ª edición). Elsevier.
- Herdman, T. H., Kamitsuru, S., & Lopes, C. T. (Eds.). (2021). *Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2021-2023* (Twelfth edition). Thieme.
- Megías-Lizancos, F., & Aguilera-Serrano, C. (2022). *La ética del cuidado en salud mental*. Elsevier.
- Megías-Lizancos, F., & Castro Molina, F. J. (2024). *Manual práctico de la enfermera de salud mental* (1ª edición). Elsevier.
- Moorhead, S., Swanson, E., & Johnson, M. (2024). *Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC)* (Séptima edición). Elsevier.
- Moleón Ruiz, Á., & Moleón Camacho, M. (2022). *Suicidio: Una cuestión multidisciplinar*. Editorial Médica Panamericana.
- Obiols, J. E. (2020). *Manual de psicopatología general*. Biblioteca Nueva.
- Salamanca Castro, A. Belén. (2013). *El aeiou de la investigación en enfermería*. FUDEN.
- Wagner, C. M., Butcher, H. K., & Clarke, M. F. (2024a). *Clasificación de intervenciones en enfermería (NIC)* (Octava edición). Elsevier.
- Wagner, C. M., Butcher, H. K., & Clarke, M. F. (Ed.). (2024b). *Nursing interventions classification (NIC)* (Eighth edition). Elsevier.